

APROXIMACIONES AL ESTUDIO DE LA COMUNICACIÓN EN JAPONÉS

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 14/07/2020)

(Fecha de aprobación en Comisión Académica del Máster: 15/07/2020)

SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
2º	3	Optativa	Presencial / Semipresencial / Virtual	Español / Japonés
MÓDULO		Teorías y métodos de análisis lingüístico, teórico y aplicado		
MATERIA		Aproximaciones al estudio de la comunicación en japonés		
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO		Escuela Internacional de Posgrado		
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE		Máster Universitario en Lenguas y Culturas Modernas		
CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA		Facultad de Filosofía y Letras o Aulario del Máster		
PROFESORES ⁽¹⁾				
Nobuo Ignacio López Sako				
DIRECCIÓN		Departamento de Lingüística General y Teoría de la Literatura, Facultad de Filosofía y Letras, Despacho N20 (sito en el área de Literatura Española), Universidad de Granada. Correo electrónico: nilsako@ugr.es		
TUTORÍAS		https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/73d03ae0c5eef9340a9d9772572ac006		
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS				
COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES				
- CG3 - Capacitar para reflexionar sobre el funcionamiento del chino o el japonés en la comunicación, con el fin de mejorar la propia y comprender las elaboradas por otras personas en situaciones de complejidad crecientes. - CG5 - Capacitar para argumentar con consistencia y fundamentar hipótesis plausibles basándose en datos recogidos. - CG6 - Capacidad para reconocer los distintos códigos sociales y comunicativos que marcan la interacción interpersonal en contextos interculturales. - CG7 - Capacitar para estructurar, documentar y redactar trabajos académicos y memorias de trabajo y de prácticas. - CG8 - Capacidad para trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar e intercultural. - CG9 - Capacitar para desarrollar la crítica y la autocrítica.				

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ng7121/>!)

- CG10 - Capacitar para valorar la diversidad tanto en la gestión como en el análisis e interpretación de la información.
- CG11 - Capacitar para el análisis, la interrelación y la argumentación crítica de información y conocimientos.
- CG13 - Capacitar para adaptarse y responder a situaciones nuevas en distintos entornos disciplinares y culturales.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE52 - Comprender la relación entre lenguaje y contexto socio-cultural en los procesos comunicativos.
- CE53 - Ser capaz de distinguir, analizar e interpretar textos orales y escritos de japonés atendiendo a variables psicosociales y culturales.
- CE54 - Reconocer los distintos códigos sociales y comunicativos que marcan la interacción interpersonal en japonés.
- CE55 - Aprender las similitudes y diferencias entre los códigos sociales y comunicativos del japonés y los de otras lenguas como el español o el inglés.
- CE57 - Utilizar diversos métodos de análisis de la comunicación verbal y no verbal como herramienta de investigación científica.
- CE58 - Saber aplicar los métodos y herramientas de análisis a la lengua japonesa.

OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

Conocimiento de diversas perspectivas funcionales de análisis lingüístico-discursivo para abordar la investigación de la comunicación en el contexto japonés.

El alumno sabrá/comprenderá:

- Reconocer diversas teorías y aproximaciones al estudio de la lengua en su contexto.
- Distinguir las diferencias inherentes a los métodos de investigación cuantitativa y cualitativa.
- Aplicar a la lengua japonesa las herramientas de investigación propuestas en este curso.

El alumno será capaz de:

- Diferenciar y clasificar varias perspectivas lingüístico-discursivas que permitan analizar la lengua japonesa desde distintas aproximaciones y enfoques.
- Analizar la lengua japonesa desde un punto de vista discursivo.
- Analizar la lengua japonesa en el marco de la investigación de los actos de habla.
- Analizar la lengua japonesa dentro del paradigma del Análisis de la Conversación.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

Este curso presenta diversas perspectivas funcionales de análisis lingüístico-discursivo para abordar la investigación del lenguaje y comunicación en el contexto japonés. Concretamente, se centra en los siguientes modelos de análisis: Análisis retórico y discursivo, análisis pragmático de actos comunicativos y análisis de la conversación. Estas aproximaciones se aplicarán al análisis de diferentes aspectos lingüístico-discursivos del japonés desde diversos enfoques, como lenguaje y género, lenguaje y edad, estudios contrastivos entre el japonés y el español, y el aprendizaje del japonés y la interlengua.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO/PRÁCTICO:

APROXIMACIONES AL ESTUDIO DE LA COMUNICACIÓN EN JAPONÉS

1. Análisis del discurso
 - Definiciones y conceptos



- Discurso, texto y contexto
 - Nivel de abstracción y textualidad del texto
 - Cohesión y coherencia
 - Contexto: co-texto, conocimiento y situación
- 2.** (Socio)pragmática
- Teoría de los actos de habla
 - Teoría de las implicaturas o Pragmática de Grice
 - Teoría de la (des)cortesía verbal
- 3.** Análisis de la conversación
- Posicionamiento onto-epistemológico: etnometodología.
 - Alternancia de turnos
 - Pares de adyacencia
 - Secuencias y pre-secuencias
 - Organización basada en preferencias.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL y COMPLEMENTARIA:

- Austin, John (1962): *How to do things with words*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Blum-Kulka, Shoshana, Juliane House y Gabriele Kasper (eds.) (1989): *Cross-cultural pragmatics: Requests and apologies*. Norwood, NJ: Ablex Publishing.
- Brown, Penelope, y Stephen C. Levinson (1987 [1978]): *Politeness: Some universals of language usage*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Drew, Paul (2005): "Conversation Analysis". En Kristine L. Fitch y Robert E. Sanders (eds.): *Handbook of Language and Social Interaction*. Mahwah (NJ) y Londres: Lawrence Erlbaum, págs. 71-102.
- Félix-Brasdefer, J. César (2010): "Data collection methods in speech act performance: DCTs, role plays, and verbal reports". En Alicia Martínez-Flor y Esther Usó-Juan (eds.). *Speech Act Performance: Theoretical, empirical and methodological issues*. Amsterdam: John Benjamins, págs. 41-56.
- Fukada, Tatsushi, y Noriko Asato (2004): "Universal politeness theory: application to the use of Japanese honorifics". *Journal of Pragmatics* 36: 1991-2002.
- Geyer, Naomi (2008): *Discourse and Politeness: Ambivalent face in Japanese*. Londres/Nueva York: Continuum.
- González-Lloret, Marta (2010): "Conversation analysis and speech act performance". En Alicia Martínez-Flor y Esther Usó-Juan (eds.). *Speech Act Performance: Theoretical, empirical and methodological issues*. Amsterdam: John Benjamins, págs. 57-73.
- Gregory, Michael y Susan Carroll (1978): *Language and situation. Languages varieties and their social contexts*. Londres: Routledge & Kegan Paul.
- Grice, H.P. (1975): "Logic in conversation". En P. Cole y J. Morgan (eds.), *Speech Acts [Syntax and Semantics 3]*. Nueva York: Academic Press, págs. 41-58.
- Ide, Sachiko y Megumi Yoshida (1989): "Sociolinguistics: Honorifics and gender differences". En *The Handbook of Japanese Linguistics*, ed. por Natsuko Tsujimura. Oxford: Blackwell Publishers, págs. 444-480.
- Ide, Sachiko y otros (1992): "The concept of politeness: An empirical study of American English and Japanese". En *Politeness in language: Studies in its history, theory and practice*, ed. por Richard J. Watts, Sachiko Ide and Konrad Ehlich. Berlín/Nueva York: Mouton de Gruyter.
- Levinson, Stephen C. (1983): *Pragmatics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- López Sako, Nobuo Ignacio (2008): "Is 'positive face' a universally valid concept?: Toward a new model of face in politeness theory", en *Discurso y sociedad II: nuevas contribuciones al estudio de la lengua en contexto social*. Coord. Por José Luis Blas Arroyo, Manuela Casanova Avalos, Mónica Velando Casanova y Javier Vellón Lahoz. Castellón: Universitat Jaume I, págs. 361-374.
- López Sako, Nobuo Ignacio (2008): *Politeness in American English, Spanish and Japanese: The case of (dis)agreements in conversation*. Tesis doctoral. Universidad de Granada.
- López Sako, Nobuo Ignacio (2009): "Collecting production data in cross-cultural pragmatics: A case for elicited-conversations and role plays". *Interlingüística* 18, págs. 673-682.
- López Sako, Nobuo Ignacio (2016): "La expresión de desacuerdo en japonés coloquial: una aproximación socio-



pragmática y analítico-conversacional". *Revista Kokoro* 21: 2-16.

- López Sako, Nobuo Ignacio (2019): "Ba o yomu 場を読む, o la importancia de 'leer la situación' en la comunicación en lengua japonesa: un reto para el aprendiz de japonés", en *Estudios lingüísticos y culturales sobre China*, ed. por J.J. Martín Ríos. Granada: Comares, págs. 41-52.
- Martínez-Cabeza, Miguel Ángel (2010): *The study of language beyond the sentence: From text grammar to discourse analysis* (2ª ed). Granada: Comares.
- Maynard, Senko K. (1997): *Japanese Communication. Language and Thought in Context*. Honolulu: University of Hawai'i Press.
- Mori, Junko (1999): *Negotiating agreement and disagreement in Japanese: Connective expressions and turn construction*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Okamoto, Shigeko, and Shibamoto Smith, Janet S. (eds.) (2004): *Japanese Language, Gender and Ideology: Cultural models and real people*. Oxford/Nueva York: Oxford University Press.
- Sacks, Harvey, Emmanuel Schegloff and Gail Jefferson (1974): "A simplest systematics for the organization of turntaking in conversation". *Language*, 50(4): 696-735.
- Schiffrin, Deborah (1994): *Approaches to discourse*. Oxford: Blackwell.
- Searle, John (1969): *Speech Acts – An essay in the philosophy of language*. Londres: Cambridge University Press.
- Searle, John (1975): "Indirect Speech Acts". En P. Cole y J. Morgan (eds.), *Speech Acts [Syntax and Semantics 3]*. Nueva York: Academic Press.
- Seedhouse, Paul (2005): "Conversation analysis as research methodology". En Keith Richards y Paul Seedhouse (eds.). *Applying Conversation Analysis*. Basingstoke y Nueva York: Palgrave Macmillan, págs. 251-266.
- Sidnell, Jack (2010): *Conversation analysis: An introduction*. West Sussex: Wiley-Blackwell.
- Tanaka, Hiroko (1999): *Turn-taking in Japanese conversation. A study in grammar and interaction*. Amsterdam: John Benjamins.
- Tanaka, Lidia (2004): *Gender, language and culture. A study of Japanese television interview discourse*.
- Tsujimura, Natsuko (2014): *An introduction to Japanese linguistics* (3ª ed). West Sussex: Wiley-Blackwell, págs 375- 430.
- Wardhaugh, Ronald (1998): *An introduction to Sociolinguistics* (3ª ed.). Oxford (Reino Unido) y Malden (EEUU): Blackwell, capítulo 12.
- Yule, George (1996): *The study of language* (2ª ed). Cambridge: Cambridge University Press, capítulos 12 y 13.

ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

<http://www.sal.tohoku.ac.jp/~gothit/kanren-en.html>
<http://www.ugr.es/~feiap/ceiap.html>
<http://dialnet.unirioja.es/>
<http://www.talkbank.org/>
<http://homepages.lboro.ac.uk/~ssca1/sitemenu.htm>
<http://www.ninjal.ac.jp/english/products/bccwj/>
<http://vaelen.org/academia/research/japanese/corpora/>
<https://www.jstor.org/>
<https://www.jstage.jst.go.jp/>
https://support.nii.ac.jp/en/cinii/cinii_outline

METODOLOGÍA DOCENTE

La docencia presencial combinará exposiciones por parte del profesor y exposiciones de los y las estudiantes previamente preparadas, donde deberán demostrar su comprensión y dominio de los temas propuestos. Se pedirá para ello la lectura previa de artículos y capítulos de libro de introducción a las teorías y métodos de investigación lingüística y discursiva propuestos en este curso. Una vez terminada esta fase, se procederá a la presentación por parte del profesor de métodos y herramientas tanto de recogida de datos como de análisis dentro de los paradigmas propuestos en el curso, y a su aplicación práctica por parte de los y las estudiantes.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)



CONVOCATORIA ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

La evaluación se llevará a cabo mediante los siguientes procedimientos:

- a) Asistencia regular a clase: 10%
- b) Participación activa en clase: 10%
- c) Realización de ejercicios y tareas prácticas relacionadas con el temario impartido, incluida la lectura de textos recomendados: 20%
- d) Realización de un test final: 30%
- e) Realización de un trabajo final: 30%

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

Para los y las estudiantes que hayan seguido el proceso de evaluación continua, se volverá a evaluar de la parte no superada en la convocatoria ordinaria, con la siguiente baremación:

- f) Asistencia regular a clase: 10%
- g) Participación activa en clase: 10%
- h) Realización de ejercicios y tareas prácticas relacionadas con el temario impartido, incluida la lectura de textos recomendados: 20%
- i) Realización de un test final: 30% (40% en el caso de no haber cumplido los apartados a) y b))
- j) Realización de un trabajo final: 30% (40% en el caso de no haber cumplido los apartados a) y b))

Para los y las estudiantes hayan optado por la EVALUACIÓN ÚNICA FINAL y no hayan superado los ejercicios y la prueba establecida para dicha evaluación, se le evaluará de nuevo de los apartados de los que consta dicha evaluación, con un valor conjunto del 100% (ver siguiente apartado de EVALUACIÓN ÚNICA FINAL).

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

- Realización de un test final: 50%
- Entrega de un trabajo final: 50%

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL



HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Estará siempre actualizado en el siguiente enlace: https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/73d03ae0c5eef9340a9d9772572ac006	Principalmente, Google Meet, PRADO y correo electrónico. Sin embargo, según las necesidades docentes y tutoriales que se vayan presentando, se utilizará de forma alternativa cualquier otra herramienta que por su funcionalidad se considere útil para prestar una mejor atención.
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
En el caso de que la docencia presencial se lleve a cabo en el Aulario y las características y aforo del aula permita la docencia presencial con un 100% de asistencia por parte del alumnado, no se tomará ninguna medida especial en la metodología docente. En el caso de que la docencia presencial se imparta en la Facultad de Filosofía y Letras, se seguirán las directrices aprobadas en Junta de Facultad el 2 de julio de 2020, publicada en el documento <i>Aplicación a la Facultad de Filosofía y Letras del «Plan de la Universidad de Granada de adaptación de la enseñanza en el curso académico 2020-2021 a las medidas sanitarias derivadas de la pandemia de la Covid-19»</i> https://filosofiayletras.ugr.es/pages/facultad/normativa/ficheros/fyl_plan_adaptacion_2020_2021/ De acuerdo con las medidas acordadas en dicho documento, se llevará a cabo la siguiente adaptación: 1) El alumnado de la asignatura se dividirá en dos subgrupos (Subgrupo 1 y Subgrupo 2) de tal manera que se ajuste al 50% del aforo del aula. 2) El alumnado del Subgrupo 1 estará compuesto por estudiantes cuyo primer apellido comience por la letra A a la L (ambas inclusive). El alumnado del Subgrupo 2 estará compuesto por estudiantes cuyo primer apellido comience por la letra M a la Z (ambas inclusive). 3) Los contenidos teóricos se ofrecerán mediante grabaciones en vídeo y presentaciones de PPT previamente grabadas, y las sesiones presenciales (3 clases de 2,5 horas por subgrupo) se utilizarán para sesiones prácticas de aplicación de las técnicas de análisis aprendidas. Por tanto, las clases presenciales tendrán un carácter netamente práctico, para realizar actividades y ejercicios, así como resolver dudas de índole práctica cuya solución sea difícil de conseguir a distancia. 4) Las actividades de ambas sesiones para cada subgrupo serán iguales o equivalentes (es decir, no se avanzará en el temario). 5) Se proveerá de suficiente material de aprendizaje para el estudio autónomo con retorno formativo en forma de tutorías individuales o grupales, tanto presenciales como virtuales, para que el estudiantado pueda formarse adecuadamente en el conocimiento y análisis del sistema comunicativo en lengua japonesa.	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
• Los porcentajes de la evaluación continua serán iguales al escenario de total normalidad. • Las actividades formativas evaluables (ejercicios, actividades, presentaciones, etc.) serán de índole virtual, utilizando sobre todo la plataforma PRADO como soporte para el retorno formativo, con el apoyo de Google Meet si fuera necesaria una entrevista personal o grupal. • La entrega del trabajo final se llevará a cabo a través de la plataforma PRADO.	
Convocatoria Extraordinaria	
• Se aplicarán los mismos criterios que para la modalidad presencial • El test final se llevará a cabo utilizando el cuestionario de la plataforma PRADO.	

Evaluación Única Final	
- Se aplicarán los mismos criterios que para la modalidad presencial - El test final se llevará a cabo utilizando el cuestionario de la plataforma PRADO.	
ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)	
ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Estará siempre actualizado en el siguiente enlace: https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/73d03ae0c5eef9340a9d9772572ac006	Principalmente, Google Meet, PRADO y correo electrónico. Sin embargo, según las necesidades docentes y tutoriales que se vayan presentando, se utilizará de forma alternativa cualquier otra herramienta que por su funcionalidad se considere útil para prestar una mejor atención.
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
- Docencia de teoría por videoconferencia a través de Google Meet. - Docencia práctica a través de Google Meet y PRADO principalmente, aunque no se descarta el uso de otros dispositivos si fuera necesario. - El material docente, tanto de la teoría como de los ejercicios prácticos, se harán disponibles a través de la plataforma PRADO.	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
- Los porcentajes de la evaluación continua serán iguales al escenario de total normalidad. - Las actividades formativas evaluables (ejercicios, actividades, presentaciones, etc.) serán de índole virtual, utilizando sobre todo la plataforma PRADO como soporte para el retorno formativo, con el apoyo de Google Meet si fuera necesaria una entrevista personal o grupal. - La entrega del trabajo final se llevará a cabo a través de la plataforma PRADO.	
Convocatoria Extraordinaria	
- Se aplicarán los mismos criterios que para la modalidad presencial - El test final se llevará a cabo utilizando el cuestionario de la plataforma PRADO.	
Evaluación Única Final	
- Se aplicarán los mismos criterios que para la modalidad presencial - El test final se llevará a cabo utilizando el cuestionario de la plataforma PRADO.	